



Creel, Gracia-Cuéllar, Aiza y Enríquez da la bienvenida a Elsa Ortega y a Sofía Gómez Ruano como Socias de la Firma

[Elsa](#) y [Sofía](#) son destacadas e internacionalmente reconocidas abogadas de parte y árbitros con más de 20 años de experiencia en arbitraje comercial local e internacional. Su llegada a la Firma no sólo fortalecerá nuestra oferta de servicios en general, sino que, junto con nuestro consejero Juez Bernardo Sepúlveda Amor y nuestro equipo de 10 profesionales, contribuirán a llevar nuestras capacidades en arbitraje y resolución estratégica de controversias al siguiente y más alto nivel.

Con más de 85 años de historia, Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C. continúa consolidando su posición de liderazgo y cumpliendo con su compromiso inquebrantable con nuestros Valores de Excelencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Profesionalismo y Ética.

**Este artículo o noticia no representa asesoría legal y está protegido por derechos reservados.*

A lo largo de este sitio “Creel”, la “Firma” o el “Despacho” se refieren a Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C. Creel es una firma de abogados fundada en 1936 y domiciliada en México. Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C.

[Derechos de autor](#)
[Aviso de privacidad](#)
[Liberación de responsabilidad](#)